

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023-(ADJ. SIMP. - 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO)
---	----------------	---

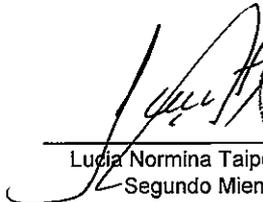
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, Huancayo, a los 02 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento, ubicado en el Jr. Arequipa N° 240, El Tambo, Huancayo, Junín a las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural N° 155-2023-SUNARP/JEF, de fecha 07/09/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de uniforme de verano invierno para damas y caballeros 2023 para el personal del DL 728 (plazo indeterminado y determinado) de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	STEPHANY LUCIA NOLASCO CHOQUE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PERSONAL (área usuaria - Conocimiento técnico)
		Suplente			
Primer Miembro	ROLANDO HUNOCC CCANTO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (Órgano Encargado de las Contrataciones)
		Suplente			
Segundo Miembro	LUCIA NORMINA TAIBE GRANDA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD REGISTRAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	S/ 196,370.00

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<div style="text-align: center;">   Stephany Lucia Nolasco Choque Presidenta (T) </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">   Rolando Hunocc Ccanto Primer Miembro (T) </div> <div style="text-align: center;">   Lucia Normina Taibe Granda Segundo Miembro (T) </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-(ADJ. SIMP. - 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO)
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Huancayo, a los 25 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento, ubicado en el Jr. Arequipa N° 240 El Tambo, Huancayo, Junín, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Jefatural N° 155-2023-SUNARP/ZRVIII/JEF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es “Adquisición de uniformes de verano invierno para damas y caballeros 2023 para el personal del D.L. N° 728 (plazo indeterminado y plazo fijo) de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo”, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, reunión finalizó a las 17:00 horas, retomándose el día 02/10/2023, la misma que se realizó desde la 10:00 horas hasta las 11:00 horas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	STEPHANY LUCIA NOLASCO CHOQUE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PERSONAL (Área usuaria - Conocimiento técnico)
		Suplente			
Primer Miembro	ROLANDO HUNOCC CCANTO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO (Organo Encargado de las Contrataciones)
		Suplente			
Segundo Miembro	LUCIA NORMINA TAPE GRANDA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD REGISTRAL
		Suplente			



DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	Compañía de Servicios Generales A.G.P. S.A.C.	20347408108
2	Creaciones Ever S.A.C.	20536593145
3	Proveedores Generales Unidos S.A.C.	20543400522
4	Corporación Crimoc S.A.C.	20546876722
5	Di Franzo Corporation S.A.C.	20600495152
6	Soluciones Yosang S.A.C.	20610239171

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presentó a través del SEACE su oferta:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	22/09/2023	17:57
...			

6	Acto seguido, se procede con la descarga del SEACE las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-
...	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	COMPañÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	ÚNICO
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	COMPañÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	S/ 205,034.00	114.95%
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMPañÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	BONIFICACIONES	PUNTAJES
	BONIFICACIÓN POR MYPE 5% DEL TOTAL	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	COMPañÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	105 Puntos
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICADA (Si cumple con los requisitos de calificación)	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases: Compañía de Servicios Generales A.G.P. S.A.C.				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.			

14 ACUERDO ADOPTADO

De la oferta presentada por el postor Compañía de Servicios Generales A.G.P. S.A.C. en el folio N° 11 (Oferta Económica) éste supera el Valor Estimado, por lo que, el comité de selección acordó por unanimidad solicitar la reducción de la oferta económica en atención al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que dispone lo siguiente:

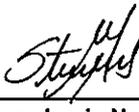
"En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ninguna caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".

Es así que, mediante Oficio N° 005-2023-ZRVIII-SHYO/Comité A.S. 006-2023-Adquisición de Uniforme 2023, se solicitó a la apodera de la Compañía de Servicios Generales AGP SAC - Sra. Rosmar Irene Sanchez Mora, la reducción de la oferta económica, dándole el plazo de dos (2) días hábiles el mismo que se cuenta a partir del 26.09.2023 al 27.09.2023.

Asimismo, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acordaron efectuar la postergación del cronograma, en el SEACE, hasta fecha que se deba cumplir con el numeral 68.3 y 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que será comunicada por el presidente del Comité de Selección.

Siendo las 17:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15



Stephany Lucia Nolasco Choque
 Presidenta (T)



Rolando Hunoc Ccanto
 Primer Miembro (T)



Lucia Normina Taibo Granda
 Segundo Miembro (T)

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR ESTIMADO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [19], SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante Oficio N° 006-2023-ZRVIII-SHYO/Comité 006-2023-Adquisición de uniforme 2023 de fecha 27/09/2023, se solicitó a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la ampliación de Certificación de Crédito Presupuestario el monto de S/ 18,003.00 (Dieciocho mil tres con 00/100 soles).

Ampliación de CCP	Si	X	No	
Fecha de la ampliación de CCP	28/09/2023			
Monto de la ampliación de CCP	S/ 18,003.00			

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	X	No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo	OFICIO	N°	438-2023-SUNARP/ZRV III/JEF
Fecha del documento de aprobación	29/09/2023			

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR ESTIMADO, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	Si	X
		No	



ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO - PRIMERA CONVOCATORIA			
ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS 2023 PARA EL PERSONAL DEL D. L. N° 728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII SEDE HUANCAYO			
ADMISIÓN DE OFERTA			
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		Anexos	COMPañIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P.SAC
Folios			74
Suscritas			SI
a	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Vigencia Poder o DNI, según corresponda	CUMPLE Certificado de Vigencia (Sanchez Mora Rosmar I. - Apoderada)
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	CUMPLE
d.	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE
f.	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	CUMPLE
g.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
h.	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el... El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6.	CUMPLE
PRESENTACIÓN FACULTATIVA			
a.	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		
b.	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Anexo N° 10	CUMPLE
RESULTADO:			ADMITIDA


 Stephany Lucía Nolasco
 Presidente (T)


 Rolando Hunoco
 Primer Miembro (T)


 Lucía Normina Taipa
 Segundo Miembro (S)

ANEXO 02

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO - PRIMERA CONVOCATORIA
 ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS 2023 PARA EL PERSONAL DEL D. I. N° 728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA
 ZONA REGISTRAL N° VIII SEDE HUANCAYO

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	COMPañIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. SAC
(A) PRECIO	Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	100.00	100.00
	Accreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).		
PUNTAJE			100.00

POSTORES	OFERTA ECONÓMICA (01)	Valor Estimado	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA		PUNTAJE DEL PRECIO PMP	PUNTAJE DE LA OFERTA ECONÓMICA PI	TOTAL DE PUNTAJE	BONIFICACIÓN POR MYPE 5% DEL TOTAL (ANEXO 11)	TOTAL DE PUNTAJE CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
			Om	PMP						
COMPañIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. SAC	S/205,034.00	S/178,367.00	S/205,034.00		100.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

$PI = (Om * PMP) / OI$

- Donde:
 I= Oferta
 PI= Puntaje de la oferta a evaluar
 OI= Precio
 Om= Precio de la oferta más baja
 PMP= Puntaje Máximo del precio


 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE
 ZONA REGISTRAL N° VIII
 SEDE HUANCAYO
 Stephany Lucia Nolasco Chagas
 Presidenta (T)


 COMITÉ DE SELECCIÓN
 MIEMBRO
 ZONA REGISTRAL N° VIII
 SEDE HUANCAYO
 Rolando Huocco Contreras
 Primer Miembro (T)


 COMITÉ DE SELECCIÓN
 MIEMBRO
 ZONA REGISTRAL N° VIII
 SEDE HUANCAYO
 Lucia Normina Talpe Granda
 Segundo Miembro (T)

ANEXO N° 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL VERANO E INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS 2023 PARA EL PERSONAL DEL D.L. N° 728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII SEDE HUANCAYO

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	COMPANÍA DE SERVICIOS GENERALES A.C.P. SAC
<p>Documentos para acreditar los requisitos de calificación</p>	
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideraran bienes similares a los siguientes: uniforme de uso para caballeros compuestos como mínimo de: ternos, sacos, pantalones y camisas y/o uniforme para damas compuestos como mínimo de: sacos, chalecos, faldas, pantalones y blusas.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(Monto de la experiencia S/ 1215,989.00)</p>
SITUACIÓN	CALIFICA

Estephany Lucia Nolasc Huancayo
Presidenta (T)



Rolando Hinoos Canto
Primer Miembro (T)



Lucia Yormina Talpe Serrada
Segundo Miembro (T)



Lima, 27 de setiembre del 2023

Carta N°61-2023-AGP

Señores:
ZONA REGISTRAL N° VIII SEDE HUANCAYO
Presente. -

Atención : Stephany Lucia Nolasco choque
Presidente del Comité de Selección

Asunto : SOLICITUD DE REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA

Referencia : OFICIO N°005-2023-ZRVIII-SHYO/Comité A.S 006-2023
-Adquisición de uniforme 2023

De nuestra consideración

La que suscribe Rosmar Irene Sanchez Mora, identificado con C.E. N°004528042, Apoderada Especial de la empresa COMPANÍA DE SERVICIOS GENERALES AGP S.A.C. con RUC N°20347408108, adjuntamos el ANEXO N°06 presentando la reducción de oferta del Procedimiento de Selección correspondiente al ITEM N°01 "ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS 2023 PARA EL PERSONAL DEL D.L. N°728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII- SEDE HUANCAYO" correspondiente a la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO-PRIMERA CONVOCATORIA solicitado con el documento de la referencia según detalle.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

COMPANÍA DE SERVICIOS GENERALES AGP S.A.C.


Rosmar I. Sanchez Mora
APODERADO ESPECIAL



ANEXO N°6

**PRECIO DE LA OFERTA
ITEM N°01**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2023-SUNARP/ZRVIII-SHYO-PRIMERA
CONVOCATORIA
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:



CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO INVIERNO PARA DAMAS Y CABALLEROS 2023 PARA EL PERSONAL DEL D.L. N°728 (PLAZO INDETERMINADO Y PLAZO FIJO) DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII- SEDE HUANCAYO	S/ 196,370.00
TOTAL	S/ 196,370.00

Son: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA con 00/100 soles.

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 27 de setiembre del 2023

CIA. DE SERVICIOS GENERALES AGP S.A.C.

 Rosmary H. Sanchez Mora
 APODERADO ESPECIAL